



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria Y Riego

Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 1702 -2024- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UIR-SUIRM**

**A :** **ING. FREDY VARGAS QUISPE**  
Jefe de la Unidad de Infraestructura Rural.

**CARGO**

**ASUNTO :** Conformidad al Informe Mensual de obra N° 01 correspondiente al Periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024, de la Ejecución del Saldo de obra: "Construcción del Canal de Irrigación El Huayo Vilcas, Distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión, la Libertad.

**REFERENCIA :** a) CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG  
b) CARTA N° 051-2024-AGRORURAL/JFRH

**FECHA :** Lima, 01 de Julio de 2024

Me es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Supervision de Obra, remite el Levantamiento de Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 de la obra en mención.

Al respecto, en base con el documento de la referencia b), esta Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor, informa que se da respuesta al documento presentado por la Empresa Agro Exportacion RUHUJA SAC, indicando que

- La Supervision de Obra presento el Informe Mensual de Obra 01 en los plazos solicitados en los TDR del proceso de selección.
- Mediante la CARTA N° N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG, la Supervision de Obra levanta las observaciones al Informe Mensual de Supervision presentadas por la ENTIDAD mediante la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/UIR
- El Informe Mensual N° 01 de la Supervision para la Obra en mención, elaborado por la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, no presenta observaciones debido a que está cumpliendo con presentar la documentación solicitada en los TDR's del Proceso de Selección Contratación Directa N°37-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1.
- Se concluye en OTORGAR CONFORMIDAD al Informe Mensual N° 01 de la Supervision de la Obra en mención.
- Se recomienda notificar a la Supervision de obra sobre los actuados en la CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH y sus adjuntos

Atentamente

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ING. MAURICIO MORMONTOY GONZALES  
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA  
DE RIEGO MENOR

FVQ/mmg/jfrh

CUT: 9522-2024





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho"

Lima,

**CARTA N° -2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR**

Señor

**IVAN JHONATAN ASENCIOS PAJUELO**

Gerente General

Agro Exportacion RUHUJA SAC

Supervision de Obra

Calle Juan Orus Navarro Nro 3266 – Urb. El Pacifico – Segunda Etapa,

San Martin de Porres

Correo Electrónico: [agroexportadora.consultoria@gmail.com](mailto:agroexportadora.consultoria@gmail.com)

Presente. -

**Asunto** : CONFORMIDAD al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024 del Proyecto: "Construcción de Canal de Irrigación El Huayo Vilcas, distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad

**Referencia** : a) CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG  
b) INFORME N° 1902 -2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR-SUIRM.  
c) CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH

Me es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su representada, nos hacen entrega del levantamiento de Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/12/2024, de la obra en mención.

Al respecto, en base con el documento de la referencia b), esta Unidad, informa que se da respuesta al documento presentado por la Empresa Agro Exportacion RUHUJA SAC, indicando que

- La Supervision de Obra presento el Informe Mensual de Obra 01 en los plazos solicitados en los TDR del proceso de selección.
- Mediante la CARTA N° N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG, la Supervision de Obra levanta las observaciones al Informe Mensual de Supervision presentadas por la ENTIDAD mediante la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/UIR
- El Informe Mensual N° 01 de la Supervision para la Obra en mención, elaborado por la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, no presenta observaciones debido a que está cumpliendo con presentar la documentación solicitada en los TDR's del Proceso de Selección Contratación Directa N°37-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1.
- Se concluye en OTORGAR CONFORMIDAD al Informe Mensual N° 01 de la Supervision de la Obra en mención.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junin y Ayacucho"*

- Se notifica a la Supervisión de obra sobre los actuados en la CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH y sus adjuntos

En este sentido, esta Unidad de Infraestructura de Rural, remite el presente documento para su conocimiento.

Atentamente



FVQ/mmg/jfrh

CUT: 9522-2024





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho"

Lima,

**CARTA N° -2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR**

Señor

**IVAN JHONATAN ASENCIOS PAJUELO**

Gerente General

Agro Exportacion RUHUJA SAC

Supervision de Obra

Calle Juan Orus Navarro Nro 3266 – Urb. El Pacifico – Segunda Etapa,

San Martin de Porres

Correo Electrónico: [agroexportadora.consultoria@gmail.com](mailto:agroexportadora.consultoria@gmail.com)

Presente. -

**Asunto** : CONFORMIDAD al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024 del Proyecto: "Construcción de Canal de Irrigación El Huayo Vilcas, distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad

**Referencia** : a) CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG  
b) INFORME N° 1702 -2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR-SUIRM.  
c) CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH

Me es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su representada, nos hacen entrega del levantamiento de Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/12/2024, de la obra en mención.

Al respecto, en base con el documento de la referencia b), esta Unidad, informa que se da respuesta al documento presentado por la Empresa Agro Exportacion RUHUJA SAC, indicando que

- La Supervision de Obra presento el Informe Mensual de Obra 01 en los plazos solicitados en los TDR del proceso de selección.
- Mediante la CARTA N° N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG, la Supervision de Obra levanta las observaciones al Informe Mensual de Supervision presentadas por la ENTIDAD mediante la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/UIR
- El Informe Mensual N° 01 de la Supervision para la Obra en mención, elaborado por la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, no presenta observaciones debido a que está cumpliendo con presentar la documentación solicitada en los TDR's del Proceso de Selección Contratación Directa N°37-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1.
- Se concluye en OTORGAR CONFORMIDAD al Informe Mensual N° 01 de la Supervision de la Obra en mención.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Despacho Viceministerial de  
Desarrollo De Agricultura Familiar  
e Infraestructura Agraria Y Riego

Sub Unidad de  
Infraestructura de Riego  
Menor



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Se notifica a la Supervisión de obra sobre los actuados en la CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH y sus adjuntos

En este sentido, esta Unidad de Infraestructura de Rural, remite el presente documento para su conocimiento.

Atentamente



FVQ/mmg/jfrh

CUT: 9522-2024





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 1702 -2024- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UIR-SUIRM**

**A :** ING. FREDY VARGAS QUISPE  
Jefe de la Unidad de Infraestructura Rural.

**ASUNTO :** Conformidad al Informe Mensual de obra N° 01 correspondiente al Periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024, de la Ejecución del Saldo de obra: "Construcción del Canal de Irrigación El Huayo Vilcas, Distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión, la Libertad.

**REFERENCIA :** a) CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG  
b) CARTA N° 051-2024-AGRORURAL/JFRH

**FECHA :** Lima, 01 de Julio de 2024

Me es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Supervisión de Obra, remite el Levantamiento de Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 de la obra en mención.

Al respecto, en base con el documento de la referencia b), esta Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor, informa que se da respuesta al documento presentado por la Empresa Agro Exportacion RUHUJA SAC, indicando que

- La Supervisión de Obra presentó el Informe Mensual de Obra 01 en los plazos solicitados en los TDR del proceso de selección.
- Mediante la CARTA N° N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG, la Supervisión de Obra levanta las observaciones al Informe Mensual de Supervisión presentadas por la ENTIDAD mediante la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/UIR
- El Informe Mensual N° 01 de la Supervisión para la Obra en mención, elaborado por la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, no presenta observaciones debido a que está cumpliendo con presentar la documentación solicitada en los TDR's del Proceso de Selección Contratación Directa N°37-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1.
- Se concluye en OTORGAR CONFORMIDAD al Informe Mensual N° 01 de la Supervisión de la Obra en mención.
- Se recomienda notificar a la Supervisión de obra sobre los actuados en la CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH y sus adjuntos

Atentamente

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ING. MAURICIO MORMONTOY GONZALEZ  
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA  
DE RIEGO MENOR

FVQ/mmg/jfrh

CUT: 9522-2024

Lima, 01 de julio de 2024

**CARTA N°051-2024-AGRO RURAL/JFRH**

Señor.

**ING. MAURICIO MORMONTOY GONZALES**

Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor – SUIRM  
AGRO RURAL



**Presente. -**

**ASUNTO** : Conformidad al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al Periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024, del Proyecto: Ejecución del Saldo de obra "Construcción del Canal de Irrigación El Huayo Vilcas- Distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad"

**Referencia** : Informe Tecnico

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Administrador de contrato de la Obra en mención, indica que:

- La Supervision de Obra presento el Informe Mensual de Obra 01 en los plazos solicitados en los TDR del proceso de selección.
- Mediante la CARTA N° N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG, la Supervision de Obra levanta las observaciones al Informe Mensual de Supervision presentadas por la ENTIDAD mediante la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/UIR
- El Informe Mensual N° 01 de la Supervision para la Obra en mención, elaborado por la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, no presenta observaciones debido a que está cumpliendo con presentar la documentación solicitada en los TDR's del Proceso de Selección Contratación Directa N°37-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1.
- Se concluye en OTORGAR CONFORMIDAD al Informe Mensual N° 01 de la Supervision de la Obra en mención.
- Se recomienda notificar a la Supervision de obra sobre los actuados en la CARTA N° 51-2024-AGRORURAL/JFRH y sus adjuntos

Atentamente:

  
San Francisco Ramos Hernández  
INGENIERO CIVIL  
Ran. CIP. 80738

## INFORME TECNICO

**A :** **ING. MAURICIO MORMONTOY GONZALES**  
Jefe de la Sub Unidad de Infraestructura de Riego Menor

**Asunto :** Conformidad al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024, del Proyecto Ejecución del Saldo de Obra: "**Construcción del Canal de Irrigación El Huayo Vilcas – Distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad**"

**Referencia :** CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG

**Fecha :** Lima, 01 de julio de 2024

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, mediante el cual la Supervisión de Obra remite a Agro Rural, el Levantamiento de las Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024.

Al respecto, informo a su Despacho lo siguiente:

### I. INFORMACION DE LA OBRA

Código Único de Inversión : **2133379**  
Valor Referencial de la Obra : S/. 4'457,959.43  
**CONTRATISTA EJECUTOR** : **CONSORCIO HIDRO-TEC**  
Representante Común : Milton Cesar Custodio Ríos  
Procedimiento de contratación : Contratación Directa. N°37-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1  
Contrato : N° 85-2023-MIDAGRI-AGRORURAL  
Fecha de Firma de Contrato : 15 de diciembre del 2023  
Sistema de Contratación : Precios Unitarios  
**Monto contractual** : **S/. 4'450,317.46 (Incl. IGV)**  
**Residente de obra** : **Ing. Magnolia Romy Herrera Montes**  
Plazo Contractual : 120 días calendario

**SUPERVISION DE OBRA** : **Agro Exportación RUHUJA SAC**  
Gerente General : Ing. Ivan Asencios Pajuelo  
Contrato : N° 68-2023-MIDAGRI-AGRORURAL  
Jefe de Supervisión : Ing°. Jessica Falcon Huaynate

### II. DATOS DE PROGRAMACION

Fecha de Entrega de Terreno : 20/12/2023  
Fecha de Diferimiento de inicio de Obra :  
Plazo de ejecución de Obra : 21/12/2023  
Fecha de Inicio de Plazo : 12/04/2023  
Plazo Contractual : 120 días calendario  
Termino Contractual : 09/08/2024  
Adelanto Directo (10% M.C.) : no se solicito  
Adelanto Materiales (20% M.C.) : no se solicito  
Avance Físico Programado (Abril 2024) : 4.90%  
Avance Físico Programado Acumulado : 4.90%  
Avance Físico Real (Abril 2024) : 8.46%  
Avance Físico Real Acumulado : 8.46%  
Estado de Obra : En ejecución - Adelantada

  
Juan Francisco Ramos Hernández  
INGENIERO CIVIL  
Ran. CIP. 80738

### **III. ANTECEDENTES**

- 3.01. Con fecha 27/09/2023, el O.E.C. de AGRO RURAL otorgo la Buena Pro de la Contratación Directa N° 23-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1 a la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA S.A.C.
- 3.02. Con fecha 08/11/2023, AGRO RURAL y el Consorcio HIDRO-TEC suscriben el Contrato N° 68-2023-MIDAGRI-AGRO RURAL para la Supervisión de la obra en mención.
- 3.03. Con fecha 13/12/2023, el O.E.C de AGRO RURAL otorgo la Buena Pro de la Contratación Directa N° 37-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1 al consorcio HIDRO-TEC.
- 3.04. Con fecha 15/12/2023, AGRO RURAL y el Consorcio HIDRO-TEC suscriben el Contrato N° 85-2023-MIDAGRI-AGRO RURAL para la ejecución de la obra en mención, por el Monto de S/. 4'450,317.46 por un plazo de 120 días calendario.
- 3.05. Con fecha 21/12/2023, AGRO RURAL y el CONSORCIO HIDRO-TEC, suscriben el Acta para Diferir el Inicio de Plazo de Ejecución Contractual, a partir del 22/12/2023 hasta que la estacionalidad climática permita el inicio de ejecución de obra.
- 3.06. Con fecha 05/04/2024, el Encargado I° R° Unidad Zonal Agro Rural La Libertad remite al Jefe de la Unidad Zonal Agro Rural La Libertad, el Informe N° 107-2024-MIDAGRI-AGRO RURAL-UZLL-IR con el asunto: Requerimiento de Información sobre condiciones climáticas para el reinicio de Saldos de obra.
- 3.07. Con fecha 08/04/2024, el Jefe de la Unidad Zonal Agro Rural La Libertad remite a la Unidad de Infraestructura de Riego, el INFORME N° 0258-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL/AZ.LL, con el asunto: Requerimiento de Información sobre condiciones climáticas para el reinicio de Saldos de Obra.
- 3.08. Con fecha 12/04/2024, el Consorcio Hidro-Tec y la Empresa Agro Exportacion RUHUJA SAC, suscriben el Acta de Inicio de Obra, por lo que se da inicio al Plazo de Ejecución de la Obra en mención.
- 3.09. Con fecha 06/05/2024, la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC remite a AGRO RURAL, la CARTA N° 08-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG con el asunto: Presentación del Informe Mensual de Obra N° 01: periodo del 12 al 30 de abril 2024.
- 3.10. Con fecha 15/05/2024, AGRO RURAL remite a la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, la CARTA N° 191-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR con el asunto: Observaciones al Expediente de Valorización de Obra N° 01 correspondiente al Periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024 de la obra en mención.
- 3.11. Con fecha 17/05/2024, AGRO RURAL remite a la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC, la CARTA N° 199-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UIR con el asunto: Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01 correspondiente al Periodo del 12/04/2024 al 30/04/2024 de la obra en mención.
- 3.12. Con fecha 25/05/2024, la Empresa AGRO EXPORTACION RUHUJA SAC remite a AGRO RURAL, la CARTA N° 23-2024/AGRO.EXP.R/Agrorural: El Huayo/IJAP-GG con el asunto: Remito Levantamiento de Observaciones al Informe Mensual de Obra N° 01: periodo del 12 al 30 de abril 2024.

### **IV. BASE LEGAL**

- 1.1. Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.2. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificatorias.

  
Francisco Ramos Hernández  
INGENIERO CIVIL  
RAN CIR 80733